



Pasai San Pedro hiribidea 13 - Tel. 943483476 - kontadores@donostia.eus - www.donostia.eus/Gazteria
20017 Donostia / San Sebastián

CRITERIOS DE ACCESO

Los cursos están dirigidos a jóvenes de entre 18 y 30 años, y tendrán prioridad los/as empadronados/a en Donostia. Aunque la oferta de laboratorios esté diseñada para esta franja de edad, las personas interesadas que sean mayores de 30 años podrán participar en los laboratorios, en caso de que haya plazas disponibles y sea adecuada su participación.

Los cursos tienen plazas limitadas. En el caso de que el número de inscripciones supere la oferta de plazas, se seguirá el siguiente orden de prioridad:

1. Empadronados/as en Donostia-San Sebastián entre 18 y 30 años, teniendo en cuenta el orden de inscripción.
2. No empadronados/as en Donostia-San Sebastián entre 18 y 30 años, teniendo en cuenta el orden de inscripción.

Habrá un mínimo de plazas exigibles para la puesta en marcha de los cursos (60% de las plazas ofertadas). En el caso de no cumplirse este requisito el curso quedará cancelado.

Una vez completadas las listas, Kontadores comunicará directamente a las personas inscritas tanto si han sido seleccionadas como si no han sido admitidas.

En el caso de los cursos de más de dos sesiones, si hubiera alguna baja en los dos primeros días, se llamará a las personas de la lista de espera, y si estuviera interesada en realizar el curso deberá abonar el importe total de la matrícula correspondiente.

Aquellas personas que por algún motivo tengan alguna necesidad específica y requieran de atención especial, se recomienda que lo hagan saber en el momento que hayan sido seleccionados/as para el curso, con el fin de que tanto la personas dinamizadora como el Centro Kontadores puedan atender convenientemente dicha necesidad.

NORMATIVA PARA MATRICULACIÓN

El pago de la matrícula será único y por la totalidad del curso. Se efectuará a través de transferencia bancaria a la cuenta corriente indicada por el centro Kontadores. Se deberá realizar el pago una vez recibida la notificación de haber sido admitido/a en el curso. Para formalizar la inscripción ha de presentarse el justificante de ingreso, en el inicio del curso.

Si el importe de la matrícula no se realiza en el plazo establecido dicha matrícula quedará cancelada y dicha persona no podrá realizar el curso.